

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
OCTAVA BRIGADA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024608031341643: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP- DIV5-BR08-JEM-B4-29.25

Armenia, Quindío, 19 de noviembre de 2024

Señor Mayor

OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ RESTREPO

Director Central Administrativa y Contable Regional Armenia

Avenida Centenario 25 N°00

Armenia, Quindío

Asunto: Modificación Supervisor Contrato Dotación Civil.

Por medio del presente me permito enviar al Señor Mayor Director Central Administrativa y Contable Regional Armenia, la modificación del nombramiento o quien haga sus veces del comité para la partida de Dotación Civil de las unidades orgánicas de la Octava Brigada, de acuerdo al cuadro anexo.

CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CEDULA	FECHA Y LUGAR EXPEDICIÓN CEDULA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	UNIDAD
DOTACIÓN CIVIL 2024 OC No 131963, 136965, 131968, 131969, 132007, 132008, 131971, 131967, 131970, CONTRATO No 066-CENACARM- 2024	SUPERVISOR MY CARRILLO CALDERON ALEXANDER	1032398045	21 oct 2005, Bogotá.	OFICIAL DE OPERACIONES	alexander.carrillo@buzonejercito.mil.co	3212011501	BASPC8

Respetuosamente,

Coronel FRANCISCO JAVIER AGUDELO CARRILLO

Jefe Estado Mayor y Segundo Comandante de la Octava Brigada.

Elaboró: SV. CESAR VIDARTE
Suboficial Planes y Estadística BR08

Revisó y Vo.Bo: MY. JHONATTAN URREA
Oficial Planeamiento Logístico B4 – BR08

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Bolívar N° 25 norte 00
Armenia Quindío.
br08@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA